

Extrait du El Correo

<http://elcorreo.eu.org/La-dictadura-militar-en-la-Argentina-y-los-medios-de-comunicacion>

La dictadura militar en la Argentina y los medios de comunicación.

- Empire et Résistance - Bataille pour l'information -

Date de mise en ligne : vendredi 8 octobre 2004

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Trabajo enviado por :

[Juan Ignacio Pontis](#)

1. Prólogo

Una Junta Militar dirigida por el comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla, tomó el poder el 24 de marzo de 1976. La Junta Militar disolvió el Congreso, impuso la ley marcial y gobernó por decreto.

Durante los primeros meses posteriores al golpe militar se mantuvo la actividad terrorista de algunos grupos de izquierda, pero se aplacó después de que el gobierno de Videla lanzara su propia campaña terrorista contra los opositores políticos. En 1977, la Comisión Argentina de Derechos Humanos denunció ante la ONU al régimen militar, acusándolo de cometer 2.300 asesinatos políticos, unos 10.000 arrestos por causas políticas y la desaparición de entre 20.000 y 30.000 personas, muchas de las cuales fueron asesinadas y sepultadas en tumbas anónimas.

En marzo de 1981, Videla fue sucedido en la presidencia por el teniente general Roberto Viola, sustituido en diciembre del mismo año por el comandante en jefe del Ejército, el teniente general Leopoldo Galtieri, cuyo gobierno consiguió el apoyo casi unánime de la ciudadanía en abril de 1982 al ocupar por la fuerza las islas Malvinas, territorio reclamado por Argentina desde 1833.

Sacudida por la represión y el terrorismo de Estado, y con una deuda externa sin precedentes, Argentina celebró, después de una década, elecciones presidenciales en octubre de 1983. El ganador fue el candidato de la Unión Cívica-Radical-(UCR)-Raúl-Alfonsín.

2. Marco Histórico

1976-1983 : Argentina sin Ley

La última dictadura militar fue la más sanguinaria de todas. El terrorismo de Estado significó el asesinato de miles de ciudadanos. La violación sistemática de los derechos humanos dejó heridas imborrables en la sociedad, que desde 1930 había acompañado, con mayor o menor entusiasmo, todas las aventuras militares.

El régimen violó la Constitución y afectó toda la estructura jurídica del Estado. El poder militar fue totalitario y anárquico a la vez. La lucha entre facciones internas generalizó la anomia social, es decir la ausencia de ley. La guerra de las Malvinas, seguida de la humillación de una derrota, fue el detonante que posibilitó la recuperación de la democracia.

La Dictadura

El Proceso

El golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 se autodenominó Proceso de Reorganización Nacional. Ese día, la presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón fue destituida por una Junta de Comandantes en Jefe, integrada por el general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Masera y el brigadier Orlando Ramón Agosti. Los integrantes de esta Junta fueron tristemente célebres por la violación sistemática de los derechos

humanos.

El Proceso de Reorganización Nacional pretendió emular la etapa histórica que culminó en 1880 con la llamada Organización Nacional. Pero, en los hechos, siguió los pasos de la Revolución Argentina y profundizó sus alcances. El régimen de 1976 disolvió todos los cuerpos legislativos y removió a todos los funcionarios. Prohibió la actividad de todas las asociaciones, partidos políticos y entidades gremiales, y asumió la totalidad del poder, sin plazos preestablecidos.

El general Jorge Rafael Videla presidió el gobierno desde el inicio del golpe en 1976 hasta el 29 de marzo de 1981, fecha en que lo sucedió el general Roberto Viola. La lucha facciosa dentro del régimen militar culminó con el menguado poder del general Viola en un lapso de 11 meses. El 11 de diciembre de 1981 abandonó el cargo por enfermedad, y asumió el general Leopoldo Galtieri, quien gobernó hasta junio de 1982. El último presidente militar fue el general Reinaldo Bignone, quien gobernó desde junio de 1982 hasta el 10 de diciembre de 1983. En septiembre de 1983, antes de entregar el poder, firmó una ley de autoamnistía que fue repudiada por la opinión pública y derogada por el gobierno democrático de Raúl Alfonsín.

Entre 1976 y 1980, miles de personas fueron asesinadas en las cárceles clandestinas que el régimen organizó en todo el país. Pese a que los jefes militares reconocían haber derrotado totalmente a las organizaciones guerrilleras, la represión contra la población civil no cesó.

Para ocultar las acciones de secuestro, tortura y asesinato de ciudadanos, el régimen inventó la figura de los desaparecidos. Con este perverso eufemismo sus ideólogos sostuvieron que en lugar de víctimas había gente que se esfumaba por propia voluntad. De este modo se ejerció el más cruel terrorismo de Estado que conociera hasta ese momento la Argentina.

El propósito de los golpistas de 1976 era fundar una nueva legalidad, una nueva escala de valores y de normas sociales que redujera el exterminio del disidente político a la categoría de procedimiento político rutinario, como método fundamental de ejercicio del poder en un nuevo orden que sustituyera la discusión y la crítica abierta de lo político y lo social por la obediencia ciega, en una nueva pirámide de rígidas jerarquías coronadas por una elite integrada pro los comandantes golpistas y sus socios civiles. La muerte del opositor se transformaba en un objetivo y un horizonte político definido consciente por los jefes militares, ya que eran el fundamento constitutivo de la sociedad en la que se había suprimido el disenso. Basta para ello como prueba las palabras de Videla justificando el secuestro y desaparición, la muerte clandestina de disidentes, para evitar el impacto emocional en la opinión pública de fusilamiento a la luz del día y masivos. Que la muerte era el objetivo, eso no se discutía. Según éste nadie en la cúpula o los escalones subalternos de la dictadura dudaba sobre la decisión de asesinar. La discusión giraba sólo sobre si las ejecuciones de disidentes debían ser públicas o secretas.

La necesidad de buscar parámetros con que juzgar históricamente esta catástrofe nos obligan a mirar a los máximos exponentes de la barbarie en el siglo XX : los fascismos europeos de entreguerras y especialmente el fenómeno nazi. Existe un sobrecogedor paralelismo entre estos objetivos y características de la dictadura militar y los regímenes fascistas europeos, especialmente con la dictadura nazi, salvando las obvias distancias de contexto y período histórico (también llama la atención la extensión geográfica del terrorismo de estado en los años setenta en el sur de América Latina, similar a la proliferación de fascismos en la Europa de entreguerras), que es desde ya un calificativo de las cualidades letales del régimen inaugurado en Argentina con el golpe de estado de marzo de 1976. Tanto en el caso del fascismo alemán como de la dictadura militar argentina, regímenes análogos en muchos sentidos, pero especialmente por compartir el mismo objetivo de refundación e ingeniería social basada en la normalización del exterminio como mecanismo de mediación social y de regulación de las relaciones entre sociedad política -el estado- y sociedad civil ; pueden rastrear en su propia historia esos antecedentes que precipitaron a sus respectivos pueblos en un abismo de barbarie, y mediante el genocidio produjeron una fisura irreparable en el concepto del hombre y la humanidad.

Interrogantes

¿Hubo presión desde el gobierno militar para con los medios periodísticos ? ¿Cómo reaccionaron los mismos ?
¿En la actualidad se ejerce presión ?.

Hipótesis

Los medios de comunicación no tenían libertad en la dictadura militar como en la actualidad. Ahora pueden divulgarse todo tipo de informaciones.

Los medios de comunicación en la actualidad pueden expresarse con total libertad hacia el gobierno.

Los diarios pueden difundir comunicados de agencias privadas argentinas al igual que de extranjeras y también pueden hacer cobertura propia de las noticias.

Y en la televisión se puede transmitir cualquier información sin necesidad de que incluya un mensaje positivo.

3. Los medios de comunicación

La censura en los medios :

Comunicado N° 19, 24 de marzo de 1976

"Se comunica a la población que la Junta de Comandantes Generales ha resuelto que sea reprimido con la pena de reclusión por tiempo indeterminado el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare comunicados o imágenes provenientes o atribuidas a asociaciones ilícitas o personas o grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o al terrorismo. Será reprimido con reclusión de hasta diez años, el que por cualquier medio difundiere, divulgare o propagare noticias, comunicados o imágenes, con el propósito de perturbar, perjudicar o desprestigiar las actividades de la Fuerzas Armadas, de Seguridad o Policiales."

Diario La Prensa, 24 de marzo de 1976.

Algunos testimonios

"Todo lo que se vio en el Gobierno peronista en materia de censura fue un paraíso en comparación de lo que vino después. Para empezar ya no se podían usar despachos de agencias extranjeras, tampoco los de las privadas argentinas ni hacer cobertura propia de noticias. Lo único que se podía dar en materia económica, política y sindical era lo que venía de la Agencia Oficial Télam."

Sergio Villarruel, periodista.

"Si uno era adicto al Gobierno o no simulaba serlo, era completamente radiada. Recuerdo que poco a poco fueron sacándome las notas importantes o políticas y dejándome sólo la lotería o los accidentes."

Magdalena Ruiz Guiñazú, periodista.

Rodolfo Terragno : "Los diarios transmitían en cadena"

Según Rodolfo Terragno los diarios argentinos " transmitían en cadena " porque ninguno tenía libertad de expresión.

La mayoría de los diarios argentinos se crearon a partir de un molde extranjero. En su momento La Opinión fue una copia de Le Monde y El Mundo. La Nación tuvo alguna inspiración del New York Times, aunque luego se liberó. La Razón es una excepción, no reconoce inspiración en ningún molde. Otras diferencias hacen a la presentación de las noticias, al enfoque de los temas o a la forma en que editorializa el diario, como la forma de titular o la presentación.

Por un título

"Un Coronel llegó a la hora del cierre y nos ordenó cambiar la edición porque el título de la tapa llevaba la convocatoria de la CGT a la huelga para defender el régimen constitucional. A las pocas horas nos detuvieron al jefe de redacción Cacho Paoletti y a mí. Estuvimos a disposición del PEN hasta el 80. Recién cuando se publicó en Clarín aquella nota de María Elena Walsh, País Jardín de infantes, sentimos que alguien fuera de la cárcel se preocupaba por nosotros : fue a mediados del 79."

Guillermo Alfieri, ex secretario de redacción del diario cooperativo El Independiente de La Rioja.

La prolijidad de los diarios

Inmediatamente después del golpe los grandes medios de comunicación se esforzaban en mostrar una increíble "normalidad".

Algunos ejemplos de la "normalidad" que la prensa manifestaba :

- ▶ Diario Clarín, 26 de marzo de 1976 : "Buenos Aires, caja de resonancia de la vida del país, presentó ayer una imagen de normalidad. Transportes, comercio, industrias y talleres funcionaron sin ninguna tregua. Por la mañana reanudó su labor la administración pública y por la tarde se habilitaron los espectáculos."
- ▶ **Diario La Opinión, 31 de marzo** : En una nota de tapa y con el título de "Bajo el signo de la moderación" el diario derrochaba palabras en demostrar la justeza del discurso del Presidente Videla del día anterior. Hacia el final, dice que : "la invocación final a Dios, sintetizó las aspiraciones de las autoridades" y transcribiendo los pasajes salientes del mensaje, concluye : "De este modo, el general Videla dejaba atrás todo margen de dudas ; el proyecto nacional de las Fuerzas Armadas se caracteriza por la moderación."
- ▶ **Diario El Cronista, 30 de marzo** : En nota de tapa, los titulares cuentan la "adhesión espontánea de los ciudadanos." En dicha nota, se esfuerzan en aclarar que no hubo "convocatorias oficiales" para la concurrencia a la Plaza de Mayo con motivo de la asunción de Videla ; que se podía ver la "evidente satisfacción" de "numerosas personas que se acercaban ; la ausencia de carteles y consignas hizo evidente que la concentración se había producido de manera espontánea", para terminar destacando que fue "vivamente aplaudido", entre otros, el Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Tortolo, a quien la multitud vio salir de la Casa de Gobierno "sonriente".
- ▶ **La tapa de Clarín del primer día de abril de 1976 dice así** :
"Fijan las facultades de la Junta y el Presidente".
"Continúa el estudio de las medidas económicas".
"Intervienen a 12 sindicatos".
"Autorizan a racionalizar la administración pública".

Esta tapa de Clarín, en la que el quién resplandece por ausencia, refleja las estrategias de lenguaje de la época.

El diario se somete a ese poder y agacha la cabeza renunciando a su presunta misión esencial : la mediación ante los lectores.

Las estrategias discursivas de toda la prensa dominaron los primeros años de la dictadura. Desaparecen también los *porqué* y los *cómo* -las preguntas más potentes que pueden formular los medios-.

En esa misma edición del 1 de abril Clarín publica un documento de altísimo valor periodístico : "las normas fundamentales a que se ajustará el gobierno de la Nación". La nota termina en la página 26 junto con el horóscopo,

sin absolutamente ningún comentario.

Al recorrer los primeros meses post-golpe de las páginas políticas de Clarín, absolutamente neutras, no se encuentra prácticamente ninguna vida periodística : puro palabrerío oficial.

Este párrafo particular corresponde al editorial de Clarín del 24 de abril de 1978. Las autoridades acaban de clausurar Crónica y La Opinión. Clarín sale a "defender la libertad de prensa" :

"Los órganos periodísticos se manejan con prudencia. El gobierno no ejerce presiones indebidas... La prensa se alinea sin dificultades en el rumbo general del proceso, y si tropieza, lo hace en temas que, o bien son de interpretación dificultosa, o bien carecen de un completo esclarecimiento por parte de los poderes públicos."

La canción Juan Represión, de Sui Generis.

Juan Represión viste, un saco azul triste,
vive como pidiendo perdón
y se esconde a la luz del sol
Juan Represión sabe,
que no hay nadie que lo ame
las balas que la gente tiene
lo asesinaron de pie
Esta es la historia de un hombre
que supo muy pocas letras
y soñó con la justicia
de los héroes de la historieta,
y se disfrazó de bueno
con un disfraz de villano
y los malos de la historieta
son los seres cotidianos :
Pobre Juan, el odio le hace muy mal y espera
a tu muerte justo en una madrugada
en manos de la misma sociedad (...)
Sui Generis.

Esta canción, que habla de cómo se vivía en la época de la dictadura argentina, fue prohibida.

Papel Prensa

A mediados de 1976 fallecía en un accidente aéreo el financista David Graiver, propietario de un importante paquete de acciones de dicha empresa. Por sugerencia del gobierno militar, sus herederos pusieron en venta esas acciones. Así, el Estado pasaría a compartir con nuevos socios el manejo de la empresa. Los adquirentes de las acciones fueron tres diarios porteños, La Nación, Clarín y La Razón. Desde ese momento, La Nación no sólo se asoció al Estado en un emprendimiento industrial, sino que se convirtió en beneficiario de una promoción sectorial que en otros momentos había criticado desde sus editoriales.

No faltaron quienes vieron en la asociación entre el Estado y los mencionados diarios un mecanismo potencialmente capaz de limitar la libertad de opinión de los mismos.

4. El segundo poder

En su número de junio de 1976, el mensuario Carta Política que dirigía Mariano Grondona publicó una columna de uno de sus colaboradores habituales, el periodista Heriberto Kahn, que pertenecía al lujoso staff de La Opinión y que falleció en septiembre de ese año, titulaba su columna "El papel de la prensa" y señalaba que ante la caducidad de hecho de la legislatura y la antigua Corte Suprema "podía afirmarse que la prensa se ha convertido en el segundo poder. O, por lo menos debiera serlo".

Kahn insistía en que nadie como la prensa era capaz de colaborar en "la creación de una conciencia nacional que permita poner a todo el país en pie de guerra". Y como los anteriores, Kahn conjuraba el nombre y las promesas civilizadas de Videla, que indicó reiteradamente su deseo de que la Argentina no fuera una prensa complaciente.

La Opinión. El diario, como todos, apoyó explícitamente el golpe.

Acaso el ejemplar más elocuente del intento de La Opinión de cuestionar la política represiva del gobierno militar fue un suplemento especialmente encargado a Leiser Madanes "La comunidad contra la subversión", quien desde Londres consultó a distintos expertos británicos acerca de la experiencia de combatir al IRA con una prensa transparente.

En el análisis de Carta Política se ponían a estudio dos meses (mayo y junio del 76) de artículos editoriales de La Prensa, La Nación, Clarín, La Opinión y el Herald, y se categorizaban los resultados de acuerdo con el particular criterio de la revista.

El resultado es interesantísimo y no es centralmente contradictorio con análisis que se pudieran realizar hoy con los mismos materiales :

La Prensa dedica el diez por ciento de sus editoriales a confrontar contra el comunismo, el ocho por ciento a hacer lo mismo contra las posturas tercermundistas y un diecinueve por ciento a criticar contra el hecho maldito del país burgués, el peronismo. Un llamativo diez por ciento de sus opiniones están referidas a la defensa de la libertad de prensa contra un cero por ciento de sus colegas La Nación y Clarín.

La proporción mayor de las opiniones doctrinarias de La Nación -un 34 por ciento- están referidas a lo que Carta Política vagamente categoriza como "adhesión genérica a la reconstrucción moral" post-golpe.

Clarín es fiel a su extraordinaria singularidad : veinte por ciento de adhesiones a la idea de la "integración nacional en lo geográfico, lo económico y lo histórico" y un veintitrés por ciento dedicado a la difusión de las ideas de "desarrollo de la infraestructura, las fuentes de energía y la industria básica".

El Herald dedica un porcentaje altísimo de sus opiniones al "apoyo al equipo económico" : veintisiete por ciento. Pero más destacado aún, cuarenta y tres por ciento, se dedica a lo que Carta Política denomina la "denuncia contra los excesos de violencia de ultraderecha o de ultraizquierda".

Mientras que La Nación no registra en ese período comentario alguno contra los así llamados excesos, Clarín les dedica un tres por ciento de sus opiniones editoriales y La Opinión un cincuenta y siete por ciento.

La censura y represión en el cine

Para el cine, según el nuevo encargado de supervisar el Instituto Nacional del Cine, Capitán Bitleston, se considera

que : "sólo serán autorizadas las películas que muestren al hombre tal como es su lucha eterna y cotidiana contra el materialismo, el egoísmo, la cobardía, la venalidad y la corrupción, al hombre luchando por su honor, su religión y sus principios, sin librarse jamás a la violencia o al escepticismo. Sólo estas películas serán consideradas como obras de arte... Todas las películas sin valores artísticos o que no presenten ningún interés como diversión y que atenten a los sentimientos nacionales serán prohibidas parcial o totalmente..."

Diario El País, Madrid, 28 de junio de 1976.

El 17 de junio de 1976, las Fuerzas del Ejército matan al poeta Francisco Urondo, quien había sido Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, en 1973. Autor del libro *La Patria Fusilada*, había sido prohibido por las autoridades argentinas.

También se produjo el hallazgo del cadáver del escritor Haroldo Conti. Mientras que no se ha vuelto a saber más del director de cine Raymundo Gleyzer, detenido por la policía el 27 de mayo.

La censura y la televisión

Dos estrategias conjuntas sirvieron para dismantelar la industria televisiva. Una fue ponerle restricciones económicas a la producción. La otra, la censura. El blanco de la censura fue "la telenovela".

En marzo de 1980, la Secretaría de Información Pública formula una serie de recomendaciones sobre el teleteatro.

Pedían que no se mostraran "parejas desavenidas" o que no se eligieran "ejemplos de dudosa moral". Reclamaban que los títulos incluyeran "un mensaje positivo en lo moral, lo ético y lo estético", evitando conflictos sociales y situaciones límites con gastadas fórmulas que generan las marcadas diferencias sociales.

5. Conclusión

Durante la Dictadura Militar Argentina existió una terrible censura en los medios de comunicación.

Con respecto a los diarios, no se podían usar despachos de agencias extranjeras, tampoco los de las privadas argentinas, ni hacer cobertura propia de noticias. Lo único que se podía comunicar, era lo que venía de la Agencia Oficial Telám.

Cualquiera que divulgara imágenes o comunicados, con el propósito de perjudicar las actividades de las Fuerzas Armadas, podía ser reprimido con reclusión de hasta diez años.

En el cine también existió censura, todas las películas que no presentaban interés como diversión y que atentaban a los sentimientos nacionales eran prohibidas parcial o totalmente.

Y en la televisión reclamaban que los títulos incluyeran un mensaje positivo en lo moral, lo ético y lo estético.

Todo esto es algo que en la actualidad no sucede. De esta manera nosotros comprobamos nuestra HIPOTESIS.

6. Bibliografía

- ▶ La dictadura (1976 - 1983). Testimonios y documentos. Liliana Caraballo, Noemí Charlier, Liliana Garulli. Editorial

Cubeda.

- ▶ Historia. El siglo XX. Ema Cibotti. A-Z editora.
- ▶ 30 años de Historia Política Argentina (1965 - 1995). Rubén E. Machi, Eduardo Kimel. Primera Edición 1995. RR Ediciones.
- ▶ Decíamos Ayer. La prensa argentina bajo el proceso. Eduardo Blaustea, Martín Zubieta. Edición Colihue.